Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 031/2024

PROVEEDOR: ITALQUIMICA
CONTRATO Nº: 056/2023- 429.103
FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los **treinta** días del mes de **enero** del año **2.024**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción **parcial** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item /Lot	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	19	Cloruro de amonio pro análisis	2.000	2.000	2.000	001-001-0000056	Gramos	Anedra	12-01-24
	27	Vaso de precipita de vidrio de 100ml	12	12	12	001-001-0000056	Unid.	Citotest	12-01-24
	29	Vaso de precipita de vidrio de 500ml	12	12	12	001-001-0000056	Unid.	Biohall	12-01-24
	31	Crisol de porcelana	20	20	20	001-001-0000056	Unid.	Citotest	12-01-24
	33	Papel de filtro banda negra	100	100	100	001-001-0000056	Unid.	AHLstrom	12-01-24
	42	Etilenglicol pro análisis	2	2	2	001-001-0000056	Lts.	Anedra	12-01-24

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:
C.P. DILMA PEREIRA
Jefa Div. Reso. Insumos y Combustible

Jefatura Área Requirente
Aclaración:
Lic. Senalda Colmán
Jefa de Dpto. Control de Calidad
INC - Vallemí

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: No Aplica

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:
Ing. Atilio Diego C.
Director de Fábrica
INC - Vallemí

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.